

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

AÑO QUINTO.

Fuera franco de porte.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

**Seccion Editorial.**

**EFEMERIDES.**

Dia 2.

- 492. Es elegido Papa S. Gelasio I. Hizo un canon de los libros sagrados. En su tiempo fué la aparicion de S. Miguel en el monte Gargano. Instituyó las fiestas y bendicion de las Candelas.
- 744. Se celebra en Soissons un concilio al cual asistieron 23 obispos.
- 986. Luis V, el Holgazan, es coronado rey de Francia.
- 1293. Se celebra un tratado entre Olhon IV, conde de Borgña y Felipe el Hermoso, rey de Francia, por el cual se obliga el primero á entregar al segundo su condado, como representante de su hijo Felipe, conde de Poitiers.
- 1438. Jorge Podiebrand es proclamado rey de Bohemia.
- 1619. Muere la reina Ana, esposa de Jacobo I, rey de Inglaterra y de Escocia.
- 1719. Muere asesinado Carlos XII, rey de Suecia. La firmeza, el valor y el amor á la justicia dominaban en el caracter de este príncipe; pero exigió tan bellas cualidades.
- 1796. Napoleon Bonaparte es nombrado general en jefe del ejército de Italia.
- 1798. Derrotan los franceses á los berberes.

**FOLLETIN.**

**LOS CABELLOS Y LA BARBA.**

Continuacion.

Pero sin querer enojarnos demasiado en un terreno escabroso, por el cual nuestros juicios podrian parecer en cierto modo temerarios, nos limitaremos á declarar que el peinado que en nuestra humilde opinion se adapta mejor á una figura de elegante regularidad, es esa especie de transicion entre los severos bandos lisos y los bucles flotantes, esa firma en la cual, envolviéndose los cabellos en sedosas espirales, se desprenden de la frente dibujando una graciosa curva en torno de la parte de la cabeza en la que la mejilla se une al cuello, viniendo á juntarse por detrás. Los griegos preferian esta disposicion en sus esculturas porque despejaba el perfil del semblante y hacia resaltar la forma elegante de la cabeza.

Algunas mugeres, naturalmente lindas, tie-

nes, junto á Lennan (Suiza), en cuyas intermediaciones hay una tierra incombustible.

1836. Se erije Tejas en república federativa.

1840. Se firma en Constantinopla un tratado de navegacion y comercio entre España y la puerta Otomana.

**Seccion Oficial.**

- La Gaceta del 27 contiene lo siguiente:
- Un real decreto, fecha 24, nombrando Gobernador en propiedad de Madrid al conde de Quinto.
- Otro, fecha id., declarando cesante á D. Joaquin Maria de Cezar, Gobernador de Jaen.
- Otro, fecha id., nombrando para dicho Gobierno, en comision, á D. Agustín Alvarez Sotomayor.

**Seccion de Noticias.**

**NACIONALES.**

—En una casa muy principal de la corte ha ocurrido hace dias un suceso digno de figurar en los anales de Caco. Tenia por costumbre el criado de la casa limpiar la ropa de su amo por las mañanas temprano en el pasillo que daba á la puerta de la escalera. Entretenido en su habi-

tual ocupacion, se le presentó la otra mañana un hombre bien vestido portador de una carta para el dueño de la casa y que segun dijo debia ser contestada en el acto. El amo, que estaba en la cama, abrió su carta concebida en estos terminos: «Señor, cuando Vd. haya leído la presente, es probable que yo me haya llevado ya la ropa, que el doméstico limpia con tanto afan. Rñale Vd. por su falta de prevision.»

—Apenas hubo leído la carta, prorumpió en desaforados gritos diciendo á su criado: corre, corre, que se llevan la ropa! El gallego no sabia que hacer. — Señor, decia: si aguarda la contestacion. — No te detengas, continuaba frenético el amo, que me están robando, que me roban!... ¡ladrones! ¡ladrones!

El criado creyó que su señor estaba loco, y le sugirió por miedo de que atentara contra su vida, pero esta saltó de la cama en paños menores, y arrastrando tras sí al criado le llevó hasta el piso de la escalera, mas cuando llegó ya habia desaparecido el portador de la carta, y la ropa que habia en el pasillo.

—Dicen los periódicos de Madrid:

—El celoso comisario de las afueras de esta corte, señor Zambalamberti, ayudado del celador de las de Alcoreon, don Francisco Isla, han sorprendido una fábrica de pesetas de cruz de á cuatro reales y de

forma les es impuesta por los peluqueros: réducese á una raya que, partiendo de la frente, divide el cabello por un lado de la cabeza, viniendo á parar el de una y otra parte lisa y planamente peinado sobre las orejas en forma de coliflor. Tal es el modelo al cual los modernos artistas quisieran conducir á todo el género humano. Y no obstante estos mismos artistas no han conseguido producir una imitacion regular del cabello natural.

A menudo se falsifican documentos antiguos reproduciendo en ellos, para que la ilusion sea mayor, las manchas que imprime el tiempo en el papel, y hasta la palidez de la tinta; véanse tambien algunos artistas que imitan las flores con tanta verdad, que haria temer á una abeja á que se pasase en ellas; ¿y quién no reconoce una peluca al primer golpe de vista? ¿Ha conseguido siquiera el arte adecuar el color del cabello al color y al temperamento del individuo? ¿Se ha visto alguna vez á un hombre con cabello natural que no armonizase con su figura? Y ademas, ¿se ha visto alguna vez una peluca que se diese trazas

nen la costumbre de apartar sus cabellos de la frente de forma que quede aquella lo mas espiciosa posible: creen por ese medio darse un aire mas importante, y este es un error.

No se engañaban en esta materia los antiguos, los cuales dejaban siempre á sus estatuas pequeña la frente, y la sola idea de raparse los cabellos en el punto de diuision como lo hacen algunas personas, les hubiera hecho estremecer de espanto. A pesar de todo, dignos de una vez, no es nuestro intento, bajo este punto, establecer una regla á solista; en los cabellos somos tan individuales como en las fisonomias, y es fuerza dejar á cada uno la libertad conveniente para adoptar la moda que mas pueda convenirle.

La individualidad de que venimos hablando se deja sentir mas entre los hombres por la sencilla razon de que la mayor parte de ellos se ocupan mucho menos de sus cabellos, e si abandonados á la misma naturaleza. Sin embargo, estos reyes de la tierra, como las mugeres, tienen hasta cierto punto su forma favorita de peinado, ó por mejor decir, esta

media, de á dos, en la casa titulada del Molino, estramuros de la puerta de Toledo, prendiendo á un mozo listo llamado José Lopez Fernández, fugado ya antes por escalamiento de la cárcel de Huescas, donde se hallaba, según parece, por un delito parecido al que ahora ha ocasionado su prision.

—Dice el *Hera'do*:

Los hermosos caballos que vienen en marcha para esta corte, como regalo que un príncipe árabe hace á nuestra augusta Reina, según ya lo hemos anunciado, vienen sujetos con ricas cadenas de plata, de las que penden una media luna del mismo metal, dentro de la cual está encerrado el documento que justifica el día del nacimiento de cada uno de dichos animales, y la raza á que pertenecen.

—Leemos en el mismo periódico del 25:

Ayer se ha principiado el derribo de la iglesia del Buen Suceso. Como generalmente no se esperaba que estas operaciones empezaran tan pronto, los transeuntes se veían sorprendidos, y era crecidísimo el número de las personas que admiradas de tanta celeridad se paraban á contemplar el principio de la gran reforma que vá á transformar el aspecto de la capital.

—Leemos en un periódico de medicina:

«Hemos oído decir acerca del señor Corral, que S. M., agradecida al noble interés con que la ha mirado durante el embarazo y al celo é inteligencia que desplegó en los últimos instantes, le ha regalado un magnífico reloj con su cadena de oro, una magnífica botonadura de brillantes y la considerable suma de 200,000 reales.»

#### ESRTANGERAS.

—En Real orden, comunicada al ministerio de la Gobernacion por el de Estado con fecha 16 del actual, y refiriéndose á despacho del cónsul de España en Liverpool, se dice que el cólera ha desaparecido enteramente de aquel puerto

y distrito; lo que se había publicado oficialmente, é en su consecuencia desde el día 3, se espedian patentes limpias de sanidad.

—El Steamer *Georgia* ha sido destruido completamente por el fuego en el Mississippi. Tenia á su bordo cerca de doscientos pasajeros, en su mayor parte emigrados, que se dirigian á Tejas, y esclavos, calculándose en unos sesenta el número de los que han perecido quemados ó sumergidos. El cargamento compuesto de mil balas de algodón, se ha perdido: la pérdida asciende á cerca de dos millones de reales.

—Han entrado en el puerto de San Juan de Terranova, durante el año próximo pasado, 49 buques españoles, y han esportado 114,360 quintales de bacalao.

—La ciudad de Widin que tanto papel está haciendo en los periódicos, es una mezcla heterogénea de construcciones griegas, romanas, genovesas y turcas. Pero todavía es mas curioso el monumento vivo que encierran sus muros, y es el idioma que habla la mayor parte de la poblacion, compuesta de judíos: este idioma es el castellano.

—Para que se sepan las ventajas y el estado en que se halla la telegrafia eléctrica en el extranjero, vamos á presentar un ejemplo á nuestros lectores que dejará probada nuevamente su utilidad y rapidez.

El inmenso buque inglés «Grace Mac Vea» se fué á pique en la costa de Plouguerneau. El día en que el comisario de marina del barrio de Roscoff se trasladó al lugar del siniestro, comunicó, según los papeles encontrados á bordo, al cónsul general de Inglaterra en Brest, el nombre del buque y de sus armadores. Inmediatamente avisó á estos por la vía telegráfica el naufragio de su buque y las circunstancias con que las corrientes y los vientos le habían echado á las costas de Finisterre.

No quisiéramos faltar al respeto debido á la barba y á la patilla modernas. Diríase que una chuleta de carnero sugirió la primera idea de la forma de la verdadera patilla inglesa; pero esta sencilla forma dió ocasion á interminables modificaciones. ¿Pero cuál fué la causa de ellas? ¿Existe alguno que pueda escribir la historia de su patilla desde que salió á la luz? No lo creemos. Las patillas inglesas nacieron y se desarrollaron á la callada como todas las instituciones importantes del país. ellas son, como diría un alemán, la espresion del hombre interior, y la idea general es susceptible de variedades hasta lo infinito, según el caracter del portador.

Figémonos al azar en los primeros seis hombres que pasan por debajo de nuestras ventanas mientras forjamos este escrito: las patillas del primero van á terminar dentro de la boca como si le naciesen de los dientes; las del segundo se han extraviado en mitad de la mejilla y allí detenidas, no saben qué rumbo tomar, cual le sucediera al inesperto jóven que se arriesgase en medio de un salon de baile

El mismo día por la tarde el cónsul de Inglaterra recibió la respuesta siguiente: «Haga V. lo necesario y remítanos los detalles.» Lo que hay de notable en la celeridad de esta correspondencia es que los dueños del buque residen en una ciudad de Escocia. Ha sido pues necesario, para conseguir su respuesta, que el despacho de Brest, después de llegar á París y de pasar á Londres, fuera á buscar el punto de la residencia del armador.

—En Londres comparecieron ante el juez de policia en los primeros días de febrero cuatro niñas, de las cuales la mayor tenia doce años y cinco la mas pequeña. Estaban vestidas de blanco y una de ellas dejaba ver por hajo de su gorrita magrienta una hermosísima cabellera rubia. Habian sido sorprendidas pidiendo limosna con gritos lastimeros en una acera la noche anterior. Todas eran de una belleza sorprendente, y la inocencia resplandecía en sus rostros. Estaban en el tribunal llenas de miedo. Interrogadas sobre su habitacion y su mendicidad, se negaron al principio á dar detalles y lloraban desconsoladamente. Al fin confesaron que sus padres las obligaban á pedir, las vestian de aquella manera (la cabellera era postiza), y las ensayaban á fuerza de golpes en las plegarias con que habian de ablandar los corazones de los transeuntes. Después las ponian en la calle en las noches de mas nieve y mas niebla, y no las recibian hasta que llevaban una cantidad no despreciable, dándoles después una cuadra húmeda y paja podrida para dormir, mientras que marido y mujer consumian en la taberna ó en infames orgias lo que aquellas pobres niñas habian recibido de la caridad pública. Oída esta declaracion, confirmada por las investigaciones de los *policemen*, el juez lleno de indignacion, condenó á los padres á un mes de prision y las niñas fueron enviadas al taller de Saint-Gilles.

—Un pastor de las cercanias de Langres llamado Santiago Choœur, acaba de construir un aparato tan sencillo como in-

y viese todos los ojos fijos en él: las del tercero, que mas bien que de pelo humano parecen de erizadas crines, han tomado un rumbo diametralmente opuesto, y se han perdido detrás de las orejas de su propietario, al cual le seria imposible decir por qué han retrocedido su carrera. Aquel otro ciudadano con una cara tan ancha como el Pacifico tiene patillas pequeñas, que al parecer se han detenido en su marcha después de dos pulgadas de viaje espantadas por la perspectiva de tener que doblar esa barba, que tal vez hayan tomado por el Cabo de Hornos. Pero hé aqui un formidable par de patillas que se estiende en lujurosa profusion por debajo del cuello de la camisa; sin embargo observamos en el momento que el coronel ó el general (no puede ser menos) se quita el sombrero para saludar á una señora, y está enteramente calvo; estas patillas tienen el aspecto de una especie de hundimiento sobrevenido desde la cima de la cabeza del veterano. Se concluirá.

de formar parte integrante del individuo? La variedad de la naturaleza en la disposicion de los cabellos es infinita. A este le subleva y despeluzna el cabello como las olas de un mar borrascoso: dá á los cabellos del otro la flexibilidad de los de una modesta jóven: en el de mas allá se figuraria uno ver las llamas de un incendio, elevándose á las nubes: la cabeza del otro ofrece el aspecto de una cristalización con los cabellos claros y enmarañados, cruzándose en todos sentidos: en el otro serpentean con una flexibilidad llena de gracia. No es menos exquisita la naturaleza bajo bellos ecto de las armonias del color y del cutis: cada entonacion en el semblante tiene un matiz y un color de cabellos que le es peculiar. Desde el momento en que el hombre se desentiende de estos principios, falta á la verdad de la naturaleza. ¿No es la patilla rubia una protesta contra la peluca negra? ¿Y qué contraste tan chocante no presenta la cabeza del viejo decépito de cuyas cejas nacen erizadas cañas, cubierta con una erizada peluca de color castaño?

genioso, con cuyo auxilio se eleva por los aires y vuela lo mismo que un pájaro. Si su sistema llegara á generalizarse, el cuerpo humano podría cambiar de naturaleza y transformarse en volátil, si bien con algun riesgo.

—El número de buques cargados de manzanas que han pasado por Combleux con direccion á París en el término de un mes, se eleva á 210, conduciendo 115.750 hectólitos de fruta, que pesaba 6.935.000 kilogramos. Estas cifras representan aproximadamente 578.750.000 manzanas, producidas en su mayor parte por el departamento de Maine y Loira. Por término medio se venden en París dos buques por día, ó sea unas 600.000 á tres reales el ciento.

—Cuentan los periódicos de París que están llamando la atención en la tienda de un zapatero unas botas de tafilete, encarnadas, verdes y blancas, bordadas de oro, destinadas al célebre general Omer-Pachá.

### Gaceta.

—MAS VALE ASI.—Siempre nos queda una idea consoladora despues de pasar una época como la del último Carnaval. Sin embargo de la animacion que ha reinado por todas partes y que ha impreso á esta el capital el caracter de una poblacion de primer orden, sin embargo de la permision de las máscaras, costumbre desconocida en Córdoba y establecida á instancias nuestras desde el año de 1852, ningun desorden, ni el mas pequeño disgusto tenemos que deplorar. No ha llegado á nuestra noticia que haya habido necesidad con este motivo de instruir ningun proceso y lo que es mas extraño, ni aun el mas ligero juicio de faltas. Este resultado dice mucho mas que cuanto pudiéramos esponer hoy acerca de la sensatez y proverbial cordura de este vecindario. Pueblos como este son muy fáciles de gobernar, y toda la actividad, toda la fé que despliegan en otros las autoridades para reformar su estado moral, debiera consagrarse en Córdoba al mejoramiento de las condiciones materiales de la poblacion, que es el primer deseo, que es la primera necesidad.

—ELECCIONES.—En las verificadas en el distrito de la derecha de esta ciudad para el nombramiento de un Diputado provincial, ha obtenido todos los votos el Sr. D. Pedro Antonio Cadenas, que desempeñaba igual cargo en el cuatrienio anterior.

—GANADOS.—Segun los datos oficiales que tenemos á la vista, se valúan hoy en el término de la ciudad de Cabra 4.094 cabezas de ganado, en cuyo número se comprenden las destinadas á uso propio, á la labor y á grangeria.

—EPIETO.—Por este Gobierno de pro-

vincia se previene la captura de Antonio Molina y José Cabezas, quintos por el cupo de Lucena en el último reemplazo.

—VACANTE.—Se anuncia en el boletín oficial de esta provincia la de la escuela titular de niños de Cuevas altas, en la de Málaga, dotada con 4.000 rs. y ademas con 500 para útiles y 400 para casa. Se proveerá por oposicion en las que tendrá lugar en aquella capital en el próximo mes de Abril.

—CRIA CABALLAR.—Por la delegacion del depósito de caballos padres de la pertenencia del Estado establecida en esta capital, se publica el siguiente anuncio:

«Habiendo ya dispuesto la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio que para la cubricion del presente año se situen dos secciones de sementales, una en Castro del Rio á cargo del Sr. Conde de la Estrella, y otra en la ciudad de Lucena al de D. Martin Ramirez y Chacon, vecinos de dichos pueblos, se avisa á los criadores de los mismos que quieran disfrutar tal gracia y bajo los requisitos que se hallan especificados en la circular núm. 213 inserta en el boletín oficial de esta provincia del Lunes 13 del corriente mes, que pueden dirigirse con sus solicitudes respectivamente á los mencionados Sres. para los fines que se espresan en el art. 7.º de aquella y sin que por ello deje de subsistir vigente para los demas pueblos de la provincia lo anunciado en el 9.º con respecto al depósito de esta capital.

Córdoba 22 de Febrero de 1854.—  
Rafael Po de Llanes.

### Boletín Religioso.

Hoy, S. Simplicio, papa y confesor.

Fué San Simplicio Iliriano: sus padres le dieron una educacion religiosa y científica. Su gran sabiduria y eminente santidad lo elevaron á la silla pontificia en 467. Nunca se vió la Iglesia mas necesitada de una cabeza visible capaz de oponerse á los esfuerzos de la heregia, en que el error sostenido por la autoridad secular parecia haber inundado todo el mundo: pero el ardiente celo de Simplicio desterró el desorden, hizo florecer la pureza de costumbres, combatió el error, y reprimió la ambicion de los que turbaban la Iglesia. Gobernó santamente doce años y murió consumido de fatigas, y colmado de triunfos en Roma, año 483. Sus restos venerables se conservan en Tivoli.

—Hoy reza la Iglesia de S. Rudesindo, obispo, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de las Dueñas.

—Mañana principia el Quinario al Smo. Cristo de S. Alvaro en el Santuario de Sto. Domingo de Scala-coeli, á las cuatro y media de la tarde, con sermón; y continuara los demas Viernes de Cuaresma.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Se-

ñor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

### Boletín Comercial.

#### BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 26 DE FEBRERO. Títulos del 3 por 100 consolidado á 35 1/8; Id. diferido 18 1/4; Amortizable de primera 7 3/4; Id. de segunda 4 3/8; Acciones del Banco español de San Fernando 98 1/2.

#### MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 45 á 51; Cebada de 18 á 20; Habas de 22 á 24; Escaña á 15; Garbanzos de 60 á 80; Aceite fresco dentro de la ciudad á 47; Id. en los molinos á 37; Jabon blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Ahondiga de 43 á 60; Cebada de 24 á 25; Aceite en la Calzada á 44; para el consumo á 34.

—MÁLAGA.—Trigo de 50 á 70; Cebada de 21 á 24; Maiz de 39 á 43; Garbanzos de 60 á 100; Habas de 35 á 40; Yeros de 29 á 30; Alpiste de 39 á 40; Aceite á 45.

—GRANADA.—Trigo de 45 á 55; Cebada de 17 á 20; Habas de 28 á 33; Maiz de 27 á 36; Aceite á 47.

#### TRASPORTES.

CORREOS.—Entran hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de Pozoblanco á las cinco y media, de Baena y su carrera y de Fuente ovejuna á las 1 1/2 de la tarde, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilar á las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Fuenteovejuna á las seis, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 356 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Hoy entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Mañana entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERREX.—Entran hoy de Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del día siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Esta empresa ademas de su servicio para Madrid y Sevilla, ha establecido otro directo á la ciudad de Granada, sin detencion alguna en Bailen, yendo en el mismo coche y con el mismo mayoral que sale de esta ciudad; y distribuye los dias del presente mes, en la forma siguiente: Vienen de Madrid para Sevilla los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31. Vienen de Sevilla para Madrid los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30. Vienen de Sevilla para Granada los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Los de Sevilla para Madrid y Granada en sus respectivos dias entran entre 6 y 7 de la mañana y salen una hora despues. Los de Madrid y Granada entran para Sevilla entre 3 y 4 de la tarde, y salen una hora despues.

Se admiten encargos para los diferentes puntos de las dos carreras y tambien para Cádiz sin detencion en Sevilla y para Valladolid sin detencion en Madrid. La administracion está situada en esta ciudad, calle de los Letrados, casa número 52.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES ACCELERADAS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los dias impares a las cuatro de la tarde, y salen a las tres de la mañana invirtiendo cinco dias a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—LA ANDALUZA.—GONDOLA DILIGENCIA ENTRE CÓRDOBA Y CABRA.—Sale de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados de todas las semanas, a las seis de la mañana.—Sale de Luceha los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas.—Precios.—De Córdoba a Fernannuñez Berlina 15: Coche 13.—A Montemayor, Berlina 18: Coche 15.—A Montilla, Berlina 24: Coche 20.—A Aguilar, Berlina 28: Coche 25.—A Monturque, Berlina 35: Coche 28.—A Lucena, Berlina 39: Coche 33.—A Cabra, Berlina 42: Coche 35. Su despacho se ha trasladado a la posada de Ballinas, Calle del Caño Quebrado. Administrador D. Alfonso Maroto.

—LA AMERICANA. GONDOLA DILIGENCIA DE CÓRDOBA A CABRA Y VICEVERSA.—Este nuevo carruaje saldrá de esta capital los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas, a las seis de la mañana, y de Cabra los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.—Los precios de los asientos para los pueblos de la carrera serán iguales a los de los demás empresarios.—El despacho se halla establecido en Córdoba calle del Caño Quebrado núm. 58, junto a la posada del Sol.

—LA MENSAJERA.—GALERA COSARIA DE CÓRDOBA A MÁLAGA POR CARRATRACA Y VICEVERSA.—Hace sus salidas de esta ciudad todas las semanas, admitiendo arrobás y pasajeros para dichos puntos, y su carrera a precios convencionales. Su despacho Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4.

**Avisos.**

—LECHE DE VACAS. En la puerta Nueva se ha establecido un puesto de leche de vacas a la orilla del arrecife, y se espande a 6 cuartos el cuartillo. 1

—MUEBLES EN ALMONEDA. En la calle de S. Zúlo, casa núm. 8, frente a la hermita, se abre almoneda de varios muebles. 1

—UNA BURRA. La persona a quien se haya extraviado una burra, se le entregará dando las señas, en casa del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca. 1

—VENTA. Se vende un piano de caoba de seis octavas de estension, que no tiene más que dos meses de uso. La persona a quien acomode, podrá acudir a verlo y tratar de su ajuste, a la calle de Comedias núm. 12. 1

# EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía española de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por Real órden de 25 de Noviembre de 1851. Prévía consulta del Consejo Real. Bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M.

Inversion inmediata de los fondos recaudados en títulos de la Renta del 3 por 100 Español.

Depósito de los títulos en el Banco de San Fernando, dos millones de reales. Inspector Delegado del Gobierno de S. M., Sr. D. José Joaquín Mateos, abogado del ilustre Colegio de Madrid, y secretario de la seccion de Fomento del Consejo Real.

**CONSEJO DE VIGILANCIA.**

Excmo. Sr. duque de Castroterreño, Grande de España, Capitan general y Senador del reino.—Vice-presidente.

Excmo. Sr. Conde del Real, Vizconde de Zolina, Grande de España, Diputado a Cortes.

Sr. Conde de Tena, de Gausa y de Saceda, propietario.

Excmo. Sr. D. Juan Zabala, Marqués de Valleumbroso, Teniente general.

Sr. D. Jaime Girona, banquero.

Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, Senador.

Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.

Excmo. Sr. Conde de Cumbres-Altas, Diputado a Cortes.

Sr. D. Ignacio de Sebastian y Rica, propietario.

Excmo. Sr. D. Joaquin del Manzano, Mariscal de campo, Diputado a Cortes.

Sr. D. Ignacio Alvarez Garcia, empleado.

Sr. D. Fernando de Madrazo, Secretario de S. M., abogado.—Secretario vocal.

Director general.

Sr. D. J. Singher.

Director adjunto.

Sr. D. Miguel de Orive.

Banqueros y Cajeros centrales.

Sres. hijos de Guilhou, jóvenes.

Direccion general en Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 34, cuarto segundo.

El capital suscrito hasta Noviembre último asciende a mas de diez y seis millones de reales.

La Direccion publica por trimestres el boletin de las operaciones de esta compañía, comprendiendo ademas de la lista de los suscritores cuantos detalles pueden apetecer los asociados, con el fin de que se hallen impuestos de todo cuanto afecta y conviene a sus intereses.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde 1.º de Enero de 1855 el cortijo de Ubadillas, termino de esta ciudad y la de Bujalance, compuesto su por mayor de 216 fanegas de tierra. La persona que quiera hacer proposiciones para dicho arriendo, podrá entenderse con D. Joaquin de la Torre, vecino de esta ciudad, que vive calle de Carreteras número 25. 1

—OTRO. Se arriendan las fincas siguientes para desde S. Miguel del presente año; cinco hazas de tierra con 36 fanegas nombradas del Horcajo, situadas en la cañada del Valle, término de Baena, lindando unas con otras y con el cortijo que nombran de Flores; y para desde Enero de 1855 el molino y olivares nombrados de Barea, situados en el Monte Real, termino de Bujalance y Cañete, que se compone de 10 pedazos con 1800 olivos: la persona a quien puedan convenir dichas fincas puede tratar con D.

Tomás Gonzalez, su dueño, que vive en Córdoba calle de Lineros núm. 3. 1

—PAÑOS. En la posada de calle Almonas continua la venta de los paños finos, paños cueros, castores y satenes, de las acreditadas fabricas de Castilla y Tarrosa, los cuales se realizan sumamente baratos por tener su dueño la necesidad de marcharse a su pais. Estará en esta solo 10 dias. 1

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda para desde S. Miguel del presente año, la dehesa de la Tierna, compuesta de quinientas treinta y tres fanegas de tierra con aprovechamiento de pastos y bellota; la persona que desee hacer proposiciones podrá pasar a tratar de dicho arrendamiento a la secretaria del Sr. Conde de Hornachuelos. 6

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria num. 2.